



APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTRE FOSIS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA . -

LOTA, 25 ENE. 2023

DECRETO ALCALDICO 92 /

VISTOS:

1.- RESOLUCIÓN EXENTA N° 035 de fecha 20 de enero de 2023, que APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ENTRE FOSIS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA. -

2.- CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ENTRE FOSIS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2022.-

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

1.- APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ENTRE FOSIS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA. Suscrito con fecha 30 de diciembre de 2022, por un monto de \$ 130.777.200.-

2.- Los documentos señalados en los vistos, se entenderá que forman parte del presente Decreto.-

3.- Los gastos que demande la ejecución del Convenio señalado en el punto número uno, será con cargos a la CUENTA COMPLEMENTARIA N° 114-05-01-022 Aplicación de Fondos en Administración.-

ANÓTESE - COMUNÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN

- Secretaria municipal
- C/c Jefe de Administración y Finanzas
- C/c Ayudante Contabilidad
- C/c Dirección de Control
- C/c Jefa Depto. Adquisiciones
- C/c Director Desarrollo Comunitario
- C/c Jefa Unidad de Intervención Familiar